

**140-25.75**

## **REGLAMENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIGENCIA 2022**

La ESE Hospital Sagrado Corazon de Jesus de Quimbaya Quindío, en cumplimiento del mandato contenido en el artículo 33 de la Ley 489 de 1998, de hacer visible y transparente la gestión de su administración, por tanto se ha organizado una Audiencia Pública para presentar la Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2022.

La Rendición de Cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía, y tiene como finalidad generar transparencia y condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos, la cual se encuentra reglamentada en la normatividad legal vigente, para mejorar la imagen institucional de las entidades, dando a conocer las diferentes actuaciones realizadas en beneficio de la comunidad por las mismas.

Este rendición tendrá el siguiente orden del DIA: - área financiera, área jurídica, área asistencial, área de salud publica, siau, integrante de la junta directiva de la ESE y espacio de preguntas. Solo se dará paso a 5 preguntas las demás preguntas se darán respuesta teniendo en cuenta los términos de derecho de petición vía correo electrónico.

### **OBJETIVOS DE LA AUDICENCIA PÚBLICA**

- Presentar un informe sobre la gestión realizada por la ESE Hospital Sagrado Corazon de Jesus de Quimbaya Quindío durante el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2022.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Constituir un espacio de interlocución directo entre los servidores públicos de la ESE Hospital Sagrado Corazon de Jesus de Quimbaya Quindío y la ciudadanía.
- Servir como insumo para ajustar los proyectos y planes de acción de la ESE Hospital Sagrado Corazon de Jesus de Quimbaya Quindío, de manera que responda a las necesidades y demandas de los ciudadanos

los ciudadanos  
VIGILADO

Supersalud  
Línea de Atención al Usuario: 483700 – Bogotá, D.C.  
Línea Gratuita Nacional: 0180005137000

Cra. 4 Cl. 19 Esquina  
PBX 7520200 – FAX 7520405  
e-mail: [hscj@ese-hscj.gov.co](mailto:hscj@ese-hscj.gov.co)  
Web: [ese-hscj.qov.co](http://ese-hscj.qov.co)

## **OBJETIVO DEL PRESENTE REGLAMENTO**

Este reglamento tiene como propósito garantizar que los interlocutores (entidades públicas del Departamento, organismos de control, asociaciones y agremiaciones de la comunidad y ciudadanía en general) conozcan con anticipación las reglas que deben tener en cuenta para participar en el ejercicio de rendición de cuentas de la ESE Hospital Sagrado Corazon de Jesus de Quimbaya Quindío, mediante un procedimiento efectivo y transparente.

## **DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO**

Las disposiciones del presente reglamento se dividen en tres instancias:

- Antes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
- Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
- Después de la Audiencia Publica de Rendición de Cuentas.

### **Antes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:**

Con el fin de incentivar la participación ciudadana en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la ESE Hospital Sagrado Corazon de Jesus de Quimbaya Quindío, realizará la convocatoria correspondiente a través de los siguientes medios:

- Comenzando el 04 de abril de 2023 y hasta la realización de la Audiencia se publicará en forma destacada en el sitio Web de la entidad ([ese-hscj.gov.co](http://ese-hscj.gov.co)); información relacionada con la Audiencia, como la estrategia de de Rendición de Cuentas, temas para la audiencia, reglamento, invitación a participar en el evento, e informe de gestión vigencia 2022 y el correo electrónico para la participación ciudadana.
- Desde del 04 de abril de 2023, a través de correo electrónico y físico se enviará la correspondiente invitación a todas las entidades del orden Departamental, los organismos de control, las asociaciones, agremiaciones, Alcaldías y medios de comunicación.

- Así mismo a partir del 04 de abril 2023 y hasta la realización de la Audiencia, a través de las personas encargadas de asignar las citas telefónicas (facturadores), se invitará a los ciudadanos a participar en la Audiencia, indicando el sitio de realización del evento, la hora y los canales de comunicación mediante los cuales pueden ampliar información de la Audiencia Pública de rendición de Cuentas.
- Desde el 04 de abril de 2023 y hasta la realización de la Audiencia, se fijarán en las pantallas de la ESE Hospital Sagrado Corazon de Jesus de Quimbaya y en la recepción, avisos con la invitación a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en los cuales se indique la hora y lugar de la reunión, así como el sitio donde se puede consultar el informe preparado por la ESE Hospital Sagrado Corazon de Jesus de Quimbaya para la rendición de cuentas y el reglamento de la Audiencia.
- El 04 de abril se publicara en la pagina de facebook institucional y instagram la invitación a la audiencia publica de Rendición de cuenta en donde la ciudadanía podrá interactuar con la Entidad sobre el tema de la Audiencia de Rendición de Cuentas, en este Chat se resolverán inquietudes y sugerencias; así mismo, se les indicará el día, sitio y hora de realización de la Audiencia.
- Los días 20 de mayo de 2023 y 16 de junio de 2023 previo a la fecha en la cual se realizará la Audiencia, se realizara difusión a nivel municipal en la emisora local y perifoneo por las principales calles del municipio, sobre la invitación a participar en la Audiencia Pública, indicando la hora y lugar de la reunión, así como el sitio donde pueden consultar los documentos preparados para efectos de la Rendición de Cuentas.

### **Inscripción de preguntas y propuestas:**

Las entidades públicas, los usuarios estratégicos, las organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos en general que deseen formular preguntas a la ESE Hospital Sagrado Corazon de Jesus de Quimbaya, dentro del marco de la Rendición de Cuentas, pueden hacerlo a través de correo electrónico, a la dirección [auxiliar2@ese-hscj.gov.co](mailto:auxiliar2@ese-hscj.gov.co) a partir del 10 de abril y hasta el 25 de junio de 2023. Es de advertir que sólo se atenderán preguntas y propuestas que

Tengan relación con los temas de competencia de la ESE Hospital Sagrado Corazon de Jesus de Quimbaya, especialmente de los que se encuentren incluidos en la agenda de la reunión y que se presenten en forma respetuosa

**Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:**

- Las personas interesadas en participar en la audiencia .....

**2. Participa productivamente**

Revisa el orden del día o los materiales proporcionados con antelación en la página Web de la ese en el link rendición de cuentas a la comunidad.

Procura hacer intervenciones precisas y puntuales.

Deje sus inquietudes y al finalizar se dará respuesta.

Moderador:

Para garantizar el orden de la reunión, la ESE Hospital Sagrado Corazon de Jesus de Quimbaya designará un moderador, el cual estará encargado de administrar los tiempos de las presentaciones y de las preguntas.

Así mismo, el moderador deberá garantizar que la respuesta dada por la entidad responda adecuadamente las opiniones, comentarios, sugerencias, propuestas, Preguntas y/o reclamos que se presenten en desarrollo de cada una de las intervenciones.

**Desarrollo de la Audiencia**

El Gerente de la ESE, dará la bienvenida a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y mostrará la gestión realizada durante la vigencia 2022 desde las diferentes presentaciones que realizaran los coordinadores de área.

Una vez finalizada la intervención de cada coordinador, se abrirá el espacio de participación ciudadana; en el cual el ciudadano podrá realizar su pregunta.

La entidad responderá en la Audiencia las preguntas y propuestas, de acuerdo con la disponibilidad de tiempo. Es importante tener en cuenta que la Rendición de Cuentas es un ejercicio democrático para el mejoramiento de la gestión y el control social, a través de la participación ciudadana, que no debe convertirse en un debate. Todas las preguntas e intervenciones quedarán registradas y consignadas con las respuestas dadas en el Informe final a la Rendición de Cuentas, que se publicará en el sitio Web de la entidad.

### **Cierre y encuesta para la evaluación de la Audiencia:**

En esta sección se realizara entre los participantes una serie de preguntas de evaluación de la jornada de Rendición de Cuentas.

### **Después de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:**

La ESE Hospital Sagrado Corazon de Jesus de Quimbaya publicará en su sitio Web, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la realización de esta, el compendio de preguntas o comentarios recibidos con su respectiva respuesta. Igualmente, se presentará una evaluación de la experiencia, basada en los resultados obtenidos de la encuesta de evaluación.

### **Cronograma para Rendición de Cuentas a la comunidad vigencia 2022.**

Convocatoria diferentes medios.	04 de abril hasta 15 de junio 2023
Publicación de reglamento 2022 diferente medios.	0 de abril 2023
Invitaciones a la rendición de cuentas de la vigencia 2022 correo electrónico.	06 de abril 2023
Publicidad (perifoneo)	20 de mayo de 2023 y 16 de junio de 2023
Día rendición de cuentas a la comunidad vigencia 2022.	30 de junio 2023.
Publicación acta rendición de cuenta a la comunidad vigencia 2023 pagina Web de la ESE.	24 de julio de 2023.